DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI – 8355
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 2893122

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: JESYCA ROSY ORJUELA AYA				**SOLICITANTE: Alcaldía Local de Santa Fe**
COE	21	MÓVIL	5	
FECHA	19 de Febrero de 2015	HORA	12:49 p.m	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Diagonal 3A No. 7-08 Este	**ÁREA DIRECTA**			200 m^2		
BARRIO	Los Laches	**POBLACIÓN ATENDIDA**			1		
UPZ	96 – Lourdes	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	3	**NIÑOS**	2
LOCALIDAD	3 – Santa Fe	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
CHIP	AAA0033JXHY	**OFICIO REMISORIO**			CR-20926		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

ANTECEDENTES:

El Barrio Los Laches, donde se localiza el predio de la Diagonal 3A No. 7-08 Este, fue legalizado mediante el Acto Administrativo 0338 del 11 de Octubre de 1999, expedido por la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, emitió el Concepto Técnico de Riesgo CT- 3349 del 02 de Marzo de 1999, en el que se establece que el predio en mención, presenta Amenaza y Riesgo Medio por Procesos de Remoción en Masa. El Concepto Técnico CT-3349, recomendó para los predios catalogados en riesgo Medio,

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

implementar obras de infraestructura que contribuyan con el mejoramiento integral del sector, entre otras, dotación de adecuadas redes de acueducto y alcantarillado, pavimentación de vías y construcción de obras de drenaje para el manejo de aguas lluvias y de escorrentía superficial.

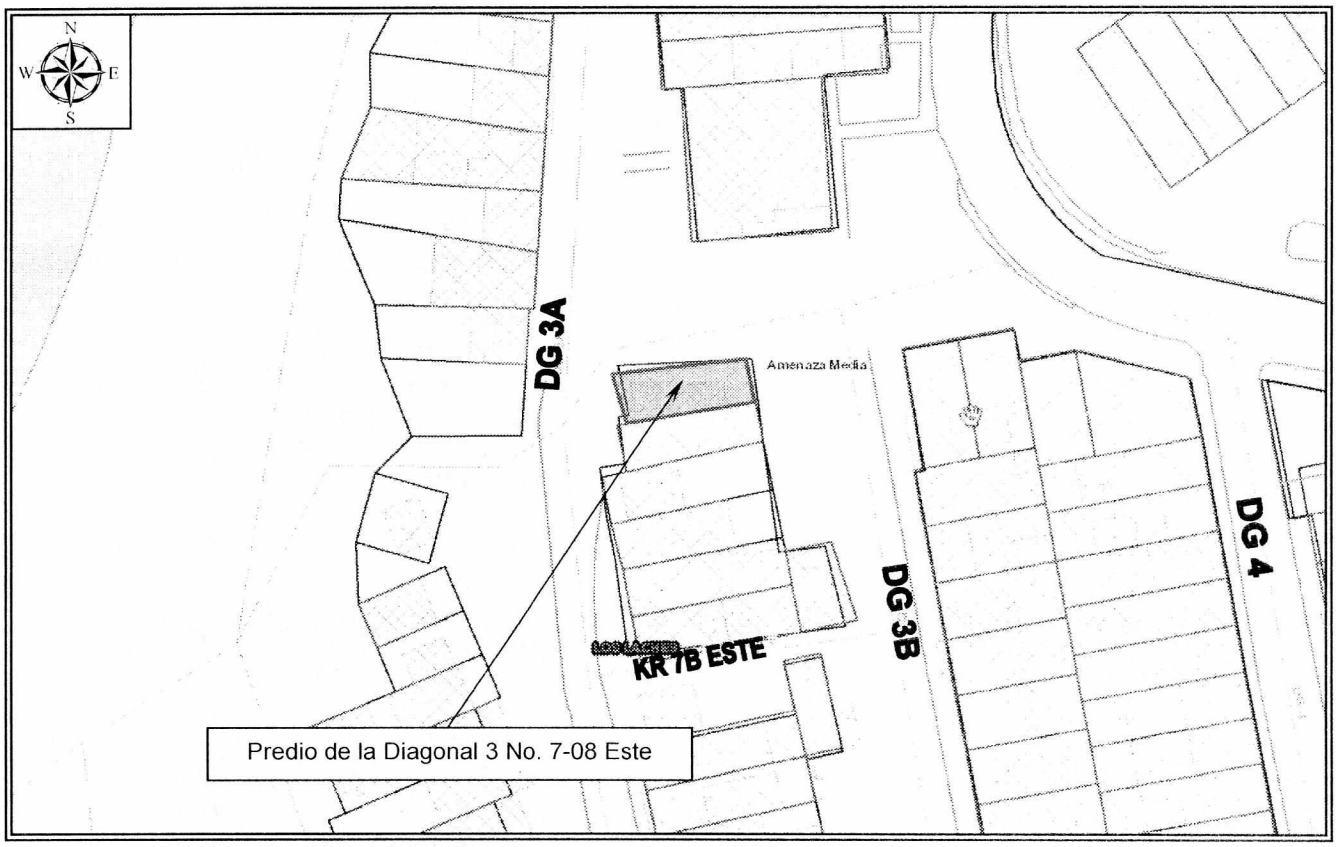


Figura 1. Localización del predio de la Diagonal 3A No. 7-08 Este, Barrio Los Laches de la Localidad de Santa Fe (Imagen tomada del GEOPORTAL).

3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

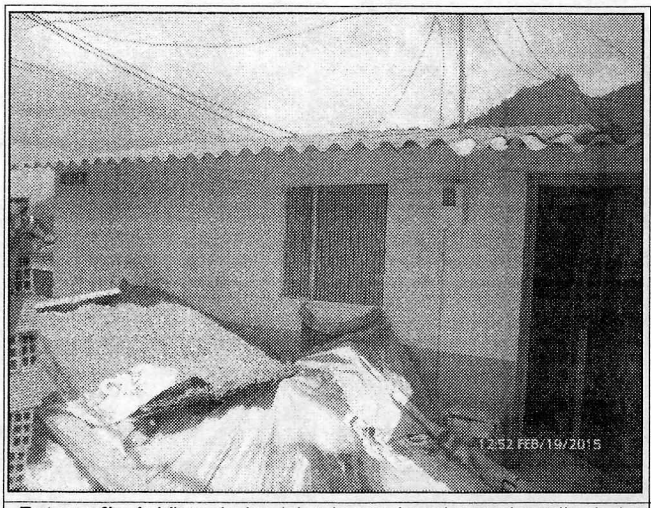
Se presentó el colapso de un muro en piedra pegada, que servía como medida de confinamiento, del relleno antrópico sobre el cual se encontraba cimentada la de la vivienda emplazada en el predio de la Diagonal 3A No. 7-08 Este (costado oriental del predio), detonando un proceso de remoción en masa de carácter local que involucra un volumen de material de aproximadamente $2m^3$, dejando sin suelo de cimentación la zona del baño de la vivienda; situación que se originó por las actividades de construcción que se adelantaban en el predio.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

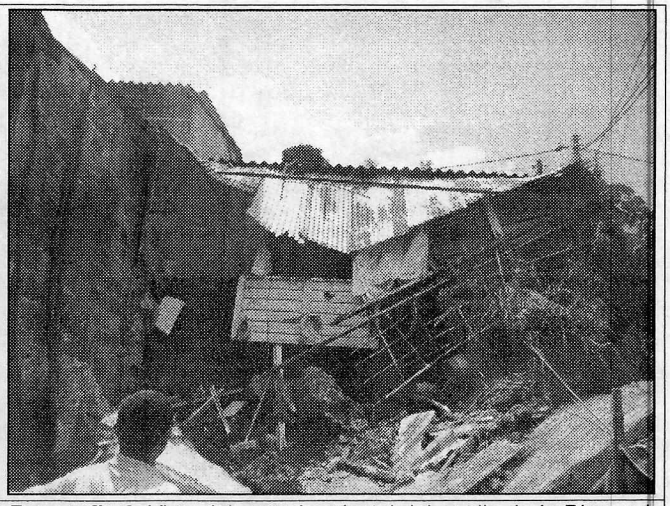
El muro en piedra pegada, contaba con una altura cercana a los 2.50m y una longitud de aproximadamente 12m, el cual según lo observado no contaba con adecuadas medidas de reforzamiento y posiblemente no era una estructura adecuada para soportar los empujes ejercidos por el terreno.

En el predio de la Diagonal 3A No. 7-08 Este, se emplaza una vivienda de un nivel construida en paneles de concreto prefabricados y material de recuperación, cuenta con cubierta liviana en tejas de asbesto cemento, soportada por perfiles metálicos los cuales se apoyan sobre los muros de cerramiento perimetrales de la misma. La vivienda evaluada, no evidencia daños adicionales que indiquen compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad bajo cargas normales de servicio; sin embargo, por la afectación que se presentó en la zona de baño, la funcionalidad de la vivienda presenta compromiso y se hace necesario recomendar la evacuación temporal y preventiva de la misma, hasta tanto se implementen las medidas que garanticen las condiciones de estabilidad del sector.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista de la vivienda emplazada en el predio de la Diagonal 3A No. 7-08 Este, Barrio Los Laches de la Localidad de Santa Fe.



Fotografía 2. Vista del costado oriental del predio de la Diagonal 3A No. 7-08 Este, donde se presentó el colapsó del muro de contención en piedra pegada y afectación en la zona del baño de la vivienda.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

5. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Avance en el proceso de remoción en masa de carácter local identificando, situación que daría origen a daños en la vivienda emplazada en el predio de la Diagonal 3A No. 7-08 Este, Barrio Los Laches de la Localidad de Santa Fe.

6. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del sector donde se localiza el predio de la Diagonal 3A No. 7-08 Este, Barrio Los Laches de la Localidad de Santa Fe.

- Recomendación de evacuación temporal y preventiva de la vivienda emplazada en el predio de la Diagonal 3A No. 7-08 Este, Barrio Los Laches de la Localidad de Santa Fe, mediante el Acta No. 6911, del 19 de Febrero de 2015, notificando al Señor John Manuel Nidiallo Aldana identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.757.951.

- Solicitud por intermedio de la Red Distrital de Emergencias de Bogotá, que la Alcaldía Local de Santa Fe, realizara la verificación de la legalidad de las actividades de construcción que se adelantan en el predio de la Diagonal 3A No. 7-08 Este, Barrio Los Laches de la Localidad de Santa Fe, las cuales posiblemente se estén adelantando sin el acompañamiento de personal idóneo y sin tramitar los permisos y licencias respectivos.

7. CONCLUSIONES

- La funcionalidad de la vivienda emplazada en el predio de la Diagonal 3A No. 7-08 Este, Barrio Los Laches de la Localidad de Santa Fe, se encuentra comprometida en la actualidad, por el colapso del muro en piedra pegada, situación que originó daño en la zona del baño de la vivienda evaluada.

8. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el sector evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER,

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que dadas las deficiencias constructivas evidenciadas en las viviendas, las mismas pudieren presentar compromiso ante cargas dinámicas (tipo sismo u otras); por lo que cualquier tipo de intervención a realizar en estas (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

9. RECOMENDACIONES

- Se recomienda al responsable y/o responsables del predio de la Diagonal 3A No. 7-08 Este, Barrio Los Laches de la Localidad de Santa Fe, acoger la recomendación de evacuación temporal y preventiva de la vivienda allí emplazada, hasta tanto se implementen las medidas que garanticen las condiciones de funcionalidad de la misma.

- A la Alcaldía Local de Santa Fe, desde su competencia, verificar la legalidad de las actividades de construcción que se adelantaban y/o podrían continuar adelantándose en el predio de la Diagonal 3A No. 7-08 Este, Barrio Los Laches de la Localidad de Santa Fe; adicionalmente, verificar el cumplimiento de lo establecido en la licencia de construcción, que deberá estar acorde con la normatividad establecida para la construcción en comento. Se recomienda que en función del

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

ejercicio del control urbanístico y se exija la presentación y el cumplimiento de lo establecido en el "Reglamento de Seguridad para la Industria de la Construcción".

- Al responsable y/o responsables del predio de la Diagonal 3A No. 7-08 Este, Barrio Los Laches de la Localidad de Santa Fe, implementar acciones para el mantenimiento reforzamiento y/o mejoramiento de la calidad de la vivienda allí existente; esto con el fin de garantizar durante la vida útil de la misma las condiciones adecuadas para su uso.

10. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: _____ Nombre: JESYCA ROSY ORJUELA AYA Profesión: INGENIERA CIVIL MP: 25202 – 140126 CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co